

LLAMADO
PÚBLICO A OFERTAS
N° 09/2021

Fideicomiso de Infraestructura Educativa Pública
Administración Nacional de Educación Pública

COMUNICADO N° 02

04/06/2021

Pregunta 4)

¿es excluyente cotizar por departamentos o grupos?, en nuestro caso estamos interesado en cotizar solamente en Escuela Técnica Young, en Rio Negro. ¿Es posible?

Respuesta 4)

Solo se aceptan ofertas por Grupo de obras, tal como están definidos en Sección 6.

Pregunta 5)

Con referencia al Llamado 09/2021, nos surge una duda sobre lo expresado en la Sección 2, cláusula 38, Forma de Evaluación. Allí se indica que "La adjudicación de más de un Grupo de obras para el mismo oferente estará condicionada a que el monto total de lo adjudicado multiplicado por 2 no exceda el promedio de los ingresos operativos anuales del oferente en sus tres últimos ejercicios." ¿Se consideran para este cálculo en el "monto total de lo adjudicado" las obras ya adjudicadas al Oferente correspondientes a otras licitaciones de CND de este mismo tipo, específicamente los Llamados 02/2021 y 07/2021 de ANEP?

Respuesta 5)

No. Esa frase refiere a lo que se adjudicaría en este llamado 09/2021. No obstante, aplican otras restricciones que consideran contratos que tenga el oferente con CND, detalladas en la Sección 1, cláusula 38.